Comunidad de Madrid

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA

Se ha recibido en esta Secretaría General Técnica el **proyecto de decreto del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Transportes e Infraestructuras,** a los efectos de emitir las observaciones que en su caso se consideren oportunas, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.3 del Decreto 52/2021, de 24 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y simplifica el procedimiento de elaboración de las disposiciones normativas de carácter general en la Comunidad de Madrid.

Una vez revisado el proyecto, desde esta Secretaría General Técnica **no se formulan observaciones en cuanto a su adecuación al orden competencial.**

Sin perjuicio de lo anterior, se advierte de la existencia de una errata en la exposición de motivos del proyecto de decreto al aludir al "Decreto 22/2021, de 19 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías", cuya referencia correcta debe ser al "Decreto 42/2021, de 19 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid".

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Fdo.: Mar Pérez Merino

SRA. SECRETARIA GENERAL TÉCNICA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS